



RESOLUCIÓN 141 DE 2020

30 de junio de 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA MATRÍCULA DE HONOR COMO ESTÍMULO ACADÉMICO A ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE ARTES VISUALES Y APLICADAS, CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” Y ARTES ESCÉNICAS”.

El Rector del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de las atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 030 de diciembre 19 de 2007, Reglamento Estudiantil, establece en sus artículos 60 y 61 el otorgamiento de Matrícula de Honor como estímulo académico al “...estudiante del Plan Regular que en cada período académico obtenga el mayor promedio ponderado en su grupo, siempre que este sea o exceda una calificación de CUATRO PUNTO CINCO (4.5), que además no haya perdido ninguna asignatura en el semestre y que no haya sido sancionado ni disciplinaria ni académicamente por la Institución...”.

Que de acuerdo con el Artículo 65 “...el estudiante que obtenga la Matrícula de Honor, estará exento del pago de los derechos de matrícula, exceptuando los derechos especiales...”.

Que durante el período académico enero - junio de 2020, se hicieron acreedores a este estímulo académico los siguientes estudiantes:

Facultad de Artes Visuales y Aplicadas: Programa de Artes Plásticas: LUISA MARÍA HUNG BAHAMÓN - KAREN TATIANA MARTÍNEZ RIVERA - MARÍA ALEJANDRA CUERO CARMONA - MARÍA CAMILA RESTREPO CARDONA - JUAN SEBASTIÁN HERRERA MUÑOZ - LUZ ADRIANA RAMÍREZ HINCAPIÉ - ALEJANDRO ESCOBAR PORRAS - EBLIN JOBAN GRUESO CUERO - JUAN PABLO ADAMES VARGAS. **Programa de Diseño Gráfico:** DANIELA ORDÓÑEZ RAMÍREZ - GIARA MARÍA RODRÍGUEZ FONSECA - ANA SOFÍA FARFÁN MÉNDEZ - JENIFER GUERRA MURILLO - NG CHEN SUSANA - JUAN MANUEL PINEDA CÓRDOBA - ANDREA LIZETH RICO GÓMEZ. **Conservatorio “Antonio María Valencia” - Programa Interpretación Musical: Núcleo Preparatorio y Formación Profesional:** DANIEL JACOBO IDÁRRAGA CORREA - AARÓN DAVID CAICEDO MOSQUERA - CATALINA VALLEJO NIETO - DANIELA VALLEJO CASTAÑO - ERWIN YOLIÁN ÁLVAREZ GÓMEZ. **Facultad de Artes Escénicas – Programa de Licenciatura en Artes Escénicas:** ISABELLA ORTIZ CABRERA - MANUEL ÁLVAREZ PARRA - MARTHA ISABEL CERÓN ZÚÑIGA - MARÍA CAMILA POLO SUÁREZ - ZIRECH COLORADO MORALES - CHRISTIAN ALEJANDRO MURCIA RENGIFO - LAURA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

Que de acuerdo con lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar matrícula de honor como estímulo académico para el período académico 2020-2 (julio - diciembre de 2020), consistente en la exoneración del pago del 100% del valor de la matrícula, exceptuando los derechos especiales a los siguientes estudiantes:

ARTES PLÁSTICAS

<u>NOMBRE APELLIDO – CÓDIGO</u>	<u>SEMESTRE</u>	<u>PROMEDIO</u>
LUISA MARÍA HUNG BAHAMÓN -10020201015	I	4.65
KAREN TATIANA MARTÍNEZ RIVERA -10020201018	I	4.65
MARÍA ALEJANDRA CUERO CARMONA -10020192006	II	4.81
MARÍA CAMILA RESTREPO CARDONA -10020182003	IV	4.53
JUAN SEBASTIÁN HERRERA MUÑOZ -10020181007	V	4.77
LUZ ADRIANA RAMÍREZ HINCAPIÉ -10020172020	VI	4.66
ALEJANDRO ESCOBAR PORRAS -10020171003	VII	4.96
EBLIN JOBAN GRUESO CUERO -10020162013	VIII	4.54
JUAN PABLO ADAMES VARGAS - 10020161014	IX	4.83



RESOLUCIÓN 141 DE 2020

30 de junio de 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA MATRÍCULA DE HONOR COMO ESTÍMULO ACADÉMICO A ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE ARTES VISUALES Y APLICADAS, CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” Y ARTES ESCÉNICAS”.

DISEÑO GRÁFICO

<u>NOMBRE APELLIDO – CÓDIGO</u>	<u>SEMESTRE</u>	<u>PROMEDIO</u>
DANIELA ORDÓÑEZ RAMÍREZ -11020201002	I	4.8
GIARA MARÍA RODRÍGUEZ FONSECA -11020192006	II	4.56
ANA SOFÍA FARFÁN MÉNDEZ -11020191003	III	4.64
JENIFER GUERRA MURILLO -11020182003	IV	4.67
NG CHEN SUSANA -11020181001	V	4.84
JUAN MANUEL PINEDA CÓRDOBA -11020172007	VI	4.82
ANDREA LIZETH RICO GÓMEZ -11020171018	VII	4.78

INTERPRETACIÓN MUSICAL – NÚCLEO PREPARATORIO Y FORMACION PROFESIONAL

<u>NOMBRE APELLIDO – CÓDIGO</u>	<u>SEMESTRE</u>	<u>PROMEDIO</u>
DANIEL JACOBO IDÁRRAGA CORREA -26120192001	II (Preparatorio)	4.84
AARÓN DAVID CAICEDO MOSQUERA -26120201001	IV (Preparatorio)	4.64
CATALINA VALLEJO NIETO -24120191002	II (Profesional)	4.72
DANIELA VALLEJO CASTAÑO -24120162006	IV (Profesional)	4.74
ERWIN YOLIÁN ÁLVAREZ GÓMEZ -24120142020	VI (Profesional)	4.84

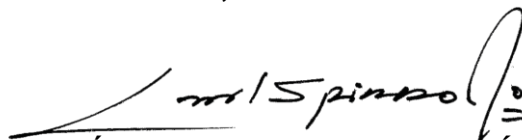
LICENCIATURA EN ARTE TEATRAL

<u>NOMBRE APELLIDO – CÓDIGO</u>	<u>SEMESTRE</u>	<u>PROMEDIO</u>
ISABELLA ORTIZ CABRERA -40020192006	II	4.62
MANUEL ÁLVAREZ PARRA -40020191001	III	4.67
MARTHA ISABEL CERÓN ZÚÑIGA -40020181001	V	4.6
MARÍA CAMILA POLO SUÁREZ -40020172006	VI	4.52
ZIRECH COLORADO MORALES -40020171002	VII	4.71
CHRISTIAN ALEJANDRO MURCIA RENGIFO - 40020152011	VIII	4.7
LAURA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ -40020161010	IX	4.7

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia de la presente Resolución a la oficina de Registro y Control Académico, a Contabilidad y a la Tesorería de la Institución.

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Beatriz Corrales Gómez - Secretaria Ejecutiva - Vicerrectoría Académica y de Investigaciones
Revisó y aprobó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones.